



INFORME DE EVALUACION
INVITACION PUBLICA N° UC019-2024

Mediante Resolución N° 1466 del día 15 de agosto de 2024, se ordenó la apertura del proceso de Invitación Pública N° UC019-2024, la cual tiene por objeto la "CONSTRUCCIÓN DE ANDENES Y MANTENIMIENTO DE VÍA INTERNA DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA LUGAR DE DESARROLLO BERÁSTEGUI".

Que, en la fecha y hora señaladas en el cronograma de actividades, se llevó a cabo el cierre para la entrega de propuestas y la apertura de las mismas, presentando propuesta el oferente: **BEST INGENIERIA & SERVICIOS SAS**.

Que el comité evaluador designado mediante Resolución N° 1467 del día 15 de agosto de 2024, por el Rector de la Universidad de Córdoba, para el proceso de Invitación Pública N° UC019-2024, se permite rendir el informe de evaluación de los requisitos habilitantes y calificables de los proponentes en competencia.

El Comité procederá a evaluar las propuestas en el orden que fueron relacionadas en el acta de cierre debidamente publicada en la página Web de la Universidad de Córdoba, así:

NOMBRE DE LOS PROPONENTES
BEST INGENIERIA & SERVICIOS SAS

En este estricto orden procederá a realizar la verificación el Comité Evaluador de acuerdo a las siguientes convenciones:

Convenciones:	
C:	Cumple
NC:	No Cumple
NA:	No Aplica
S:	Subsanar
CE:	Consultado por la Entidad

I. REQUISITOS HABILITANTES

A. CAPACIDAD JURÍDICA.

N°	REQUISITO	FOLIOS	CONVENCIÓN
1	Carta de presentación de la propuesta.	3-10	C
2	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	7	C
3	Documento compromiso de anticorrupción	11-13	C
4	Certificado de existencia y representación legal	14-23	C
5	Documento que acredite la conformación del consorcio o unión temporal	-	N.A.
6	Autorización para presentar propuesta y suscribir contrato	19	C.
7	Hoja de vida de la función pública	24-25	C
8	Certificado de pago seguridad social integral y parafiscales	26-45	C
9	Registro único tributario - RUT	46-49	C
10	Certificación de no estar incluido en el boletín de responsables fiscales	50-52	C
11	Certificado de antecedentes disciplinarios	53-55	C

Universidad de Córdoba

OFICINA DE CONTRATACION



12	Certificado de antecedentes judiciales	56-57	C
13	Certificado Sistema Registro Nacional de medidas correctivas	58-59	C
14	Garantía de seriedad de la propuesta.	60-63	C
VERIFICACIÓN JURÍDICA			CUMPLE

B. CAPACIDAD FINANCIERA:

INDICES FINANCIEROS				
FACTOR DE VERIFICACIÓN	PROPONENTE	PARAMETRO	FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE
Índice de Liquidez	363.70	Igual o mayor al 2.0	64-77	CUMPLE
Índice de Endeudamiento	0.27%	Igual o menor a 65%		
Razón de Cobertura de Intereses	336.2	Igual o mayor a 2 o Indeterminado		
VERIFICACION FINANCIERA				CUMPLE

C. CAPACIDAD TÉCNICA

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
<p>El proponente deberá acreditar su experiencia específica, mediante la presentación de máximo tres (3) contratos ejecutados y terminados, cuyo objeto corresponda a CONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE VÍAS, cuyo valor final sumado, sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes.</p> <p>Adicionalmente, se solicita con el fin de demostrar la experticia e idoneidad del oferente, que al menos uno de los contratos de los que deviene la experiencia acredite: CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O</p>	<p>El proponente aporta Anexo 3 - Acreditación del proponente.</p> <p>EXPERIENCIA No. 1: Contrato N° 278 - 2015 Objeto: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PARA ACCESO A LA URBANIZACIÓN MANDALA MUNICIPIO DE MONTERIA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA. Contratante: Municipio de Montería Contratista: Consorcio Urbanización Mandala Conformación Consorcio: <i>Pablo Berdugo Arroyo – 95% (Socio de la empresa BEST INGENIERIA & SERVICIOS SAS que aporta la experiencia)</i> <i>Leonardo Jalil Ordosgoitia – 5%</i> Valor Inicial: \$ 3.318.172.967,00 Adición N°1: \$ 400.000.000,00 Valor Total: \$ 3.718.172.967,00 Valor para acreditar experiencia del proponente: \$ 3.532.264.318,00 – 5481,90 SMMLV Plazo de ejecución inicial: Seis (6) meses Fecha de inicio: 01/07/2015 Fecha terminación: 22/12/2015</p>	78-106	CUMPLE

UNICÓRDOBA

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001.ICONTEC
Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio
 PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

Universidad de Córdoba

OFICINA DE CONTRATACION



<p>ADECUACIÓN DE ANDENES Y/O ESPACIO PÚBLICO.</p> <p>El SMLMV (Salario Mínimo Legal Mensual Vigente) que se tomará para la conversión del valor de cada contrato a SMLMV, será el del año, en que finalizaron los servicios, de acuerdo con la certificación del contrato que se relacione en la propuesta.</p>	<p><i>En el presente contrato cuenta con la experiencia acreditada de CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE ANDENES Y/O ESPACIO PÚBLICO.</i></p> <p><i>El proponente aporta copia de certificación del secretario de infraestructura del Municipio de Montería, copia del contrato N° 278 DE 2015, acta de inicio, acta de recibo final del contrato y acta numérica final, acreditando el noventa y cinco por ciento (95%) del monto total del contrato para acreditar la experiencia habilitante.</i></p>		
	<p>EXPERIENCIA No. 2: Contrato N° LP-0001-2017 Objeto: CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA CALLE 10 ENTRE ACCESO AL PUERTO Y CARRERA 4 DEL MUNICIPIO DE CAIMITO DEPARTAMENTO DE SUCRE. Contratante: Municipio de Caimito - Sucre Contratista: Pablo Javier Berdugo Arroyo (Socio de la empresa BEST INGENIERIA & SERVICIOS SAS que aporta la experiencia) Valor Total: \$ 2.894.646.219,00 – 3297,6 SMMLV Plazo de ejecución inicial: Seis (6) meses Fecha de inicio: 15/11/2018 Fecha suspensión No. 1: 06/05/2019 Fecha reinicio No. 1: 04/12/2019 Fecha terminación: 09/12/2020</p> <p><i>El proponente aporta copia del contrato N° LP-0001-2017 y acta de liquidación expedida por la Alcaldía de Caimito, acreditando el cien por ciento (100%) del monto total del contrato para acreditar la experiencia habilitante.</i></p> <p><i>Teniendo en cuenta lo anterior el proponente cumple con los soportes exigidos para la acreditación de la experiencia habilitante.</i></p>	<p>107-132</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>VERIFICACIÓN EXPERIENCIA</p>		<p>CUMPLE</p>	

✓ EQUIPO DE TRABAJO



Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC
Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio
 PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

Universidad de Córdoba

OFICINA DE CONTRATACION



Un legado de transformación social



EQUIPO DE TRABAJO – EXPERIENCIA Y FORMACION	PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR								
<p>Director de Obra (1). El Contratista debe ofertar una persona para que cumpla la función de DIRECTOR DE OBRA que deberá ser Ingeniero Civil o Arquitecto, quien se compromete a dedicar el treinta por ciento (30%) durante la ejecución total del Contrato.</p> <p>El Director de Obra propuesto debe tener como mínimo diez (10) años de experiencia general contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional.</p> <p>Experiencia Especifica certificada como Director de Obra en dos (2) contratos cuyo objeto se relacione con la</p> <table border="0"> <tr> <td>CONSTRUCCIÓN</td> <td>Y/O</td> </tr> <tr> <td>MANTENIMIENTO</td> <td>Y/O</td> </tr> <tr> <td>MEJORAMIENTO</td> <td>Y/O</td> </tr> <tr> <td>REHABILITACIÓN DE VÍAS</td> <td></td> </tr> </table>	CONSTRUCCIÓN	Y/O	MANTENIMIENTO	Y/O	MEJORAMIENTO	Y/O	REHABILITACIÓN DE VÍAS		<p>PABLO JAVIER BERDUGO ARROYO. <i>Profesión: Ingeniero Civil, Especialista en: Gerencia de proyectos de construcción, Gerencia Publica, Gestión Pública</i> Matricula N.º 22202-090254 COR del 21/02/2002. Años de experiencia: 22 años y 6 meses</p> <p><i>Aporta hoja de vida de la función pública, copia de la cedula, copia de la matrícula profesional, copia de diploma como Ingeniero Civil, copia de diploma como especialista en: Gerencia de proyectos de construcción, Gerencia Publica, certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios expedido por el COPNIA, certificado de contraloría, procuraduría y policía, carta de compromiso con una dedicación del 30%, dos (2) certificados como Director de obra en proyectos de construcción y/o mantenimiento y/o mejoramiento y/o rehabilitación de vías</i></p>	<p>149-167</p>	<p>CUMPLE</p>
CONSTRUCCIÓN	Y/O										
MANTENIMIENTO	Y/O										
MEJORAMIENTO	Y/O										
REHABILITACIÓN DE VÍAS											
<p>Residente de Obra (1)</p> <p>El Contratista debe ofertar una persona para que cumpla la función de RESIDENTE DE OBRA que deberá ser Ingeniero Civil, quien se compromete a dedicar el cien por ciento (100%) de duración a la ejecución total del Contrato.</p> <p>El Residente de Obra debe tener como mínimo cinco (5) años de experiencia general contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional</p> <p>Experiencia Especifica certificada como Residente de Obra en dos (2) contratos</p> <table border="0"> <tr> <td>CONSTRUCCIÓN</td> <td>Y/O</td> </tr> <tr> <td>MANTENIMIENTO</td> <td>Y/O</td> </tr> <tr> <td>MEJORAMIENTO</td> <td>Y/O</td> </tr> <tr> <td>REHABILITACIÓN DE VÍAS</td> <td></td> </tr> </table>	CONSTRUCCIÓN	Y/O	MANTENIMIENTO	Y/O	MEJORAMIENTO	Y/O	REHABILITACIÓN DE VÍAS		<p>OCTAVIO CALIXTO CABALLERO. <i>Profesión: Ingeniero Civil</i> Matricula N.º 22202-090255 COR del 21/02/2002. Años de experiencia: 22 años y 6 meses</p> <p><i>Aporta hoja de vida de la función pública, copia de la cedula, copia de la matrícula profesional, copia de diploma como Ingeniero Civil, certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios expedido por el COPNIA, certificado de contraloría, procuraduría y policía, carta de compromiso con una dedicación del 100%, dos (2) certificados como Residente de obra en proyectos de construcción y/o mantenimiento y/o mejoramiento y/o rehabilitación de vías</i></p>	<p>168-182</p>	<p>CUMPLE</p>
CONSTRUCCIÓN	Y/O										
MANTENIMIENTO	Y/O										
MEJORAMIENTO	Y/O										
REHABILITACIÓN DE VÍAS											

UNICÓRDOB@

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC
Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio.
 PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

Universidad de Córdoba

OFICINA DE CONTRATACION



5

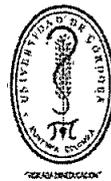
<p>Profesional en SST (1) El proponente debe ofertar una persona para que cumpla la función de PROFESIONAL SST que deberá ser Ingeniero Civil, Industrial y/o ambiental, con Postgrado en SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL Y/O SIMILAR, quien se compromete a dedicar el cien por ciento (100%) de duración a la ejecución total del Contrato.</p> <p>El Profesional SST debe tener como mínimo cinco (5) años de experiencia general contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional.</p> <p>Experiencia Específica certificada como Profesional SST en dos (2) contratos de CONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE VÍAS</p>	<p>VICTOR ANDRES MACHADO BERVEL Profesión: Ingeniero Ambiental, Especialista en Gerencia en seguridad y salud en el trabajo. Matricula N.º 22238-351229 COR del 10/02/2017. Años de experiencia: 7 años y 6 meses</p> <p>Aporta hoja de vida de la función pública, fotocopia de cedula, copia del diploma y acta de grado como Ingeniero Ambiental, copia de acta de grado como especialista en seguridad y salud en el trabajo, copia de la Resolución No. 0596 de Noviembre del 2019 mediante la cual se concede la licencia de seguridad y salud en el trabajo por el término de 10 años, copia de otros estudios en el área de SST, certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios expedido por el COPNIA, certificado de contraloría, procuraduría y policía, carta de compromiso con una dedicación del 100%, dos (2) certificados como Profesional en SST en proyectos de construcción y/o mantenimiento y/o mejoramiento y/o rehabilitación de vías.</p>	<p>183-209</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>Maestro de obra (1) El proponente debe ofertar una persona para que cumplan la función de Maestro de Obra que deberá tener tarjeta o matrícula profesional, quien se comprometen a dedicar el cien por ciento (100%) a la ejecución total del Contrato.</p> <p>El maestro de obra debe tener como mínimo cinco (5) años de experiencia general contada a partir de la tarjeta o matrícula profesional.</p> <p>Experiencia Específica certificada como Maestro de obra en dos (2) contratos de CONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE VÍAS</p>	<p>LUIS FERNANDO MARTINEZ CORDOBA. Ocupación: Tecnólogo en Construcción Matricula N° 22543-048418 COR del 23/03/2016. Años de experiencia: 8 años y 5 meses</p> <p>Aporta hoja de vida de la función pública, copia de la cedula, copia de la matrícula expedida por el COPNIA, copia de diploma como Tecnólogo en Construcción, certificación de antecedentes expedida por COPNIA, certificado de contraloría, procuraduría y policía, carta de compromiso con una dedicación del 100%, dos (2) certificados como Maestro de Obra en y/o residente electricista en proyectos de construcción y/o mantenimiento y/o mejoramiento y/o rehabilitación de vías.</p>	<p>210-225</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>VERIFICACIÓN EXPERIENCIA</p>		<p>CUMPLE</p>	



Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC
Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio
 PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

Universidad de Córdoba

OFICINA DE CONTRATACION



6 → ✓ **DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)**

DOCUMENTOS	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
Certificado de afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales - ARL.	227-228	CUMPLE
Política de Seguridad y Salud en el trabajo (Firmado, fechado y actualizado).	229-230	CUMPLE
Documento que contenga la designación del diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	231-233	CUMPLE
Documento de aplicación de los estándares mínimos del SG-SST, acorde a la normatividad vigente.	234-239	CUMPLE
Documento con el Reglamento de Seguridad e Higiene industrial (aprobado por el Representante Legal).	240-242	CUMPLE
Reglamento interno de trabajo (aprobado por el Representante Legal).	243-255	CUMPLE
VERIFICACION (SG-SST)		CUMPLE

CONCLUSION DE LA VERIFICACION		
NOMBRE DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE VERIFICACION	
BEST INGENIERIA & SERVICIOS SAS.	Capacidad Jurídica	CUMPLE
	Capacidad Financiera	CUMPLE
	Capacidad Técnica	CUMPLE
	CONCLUSION	HABILITADA

Que, en concordancia con lo indicado en la tabla anterior, el comité evaluador considera **HABILITADA** la propuesta presentada por el proponente **BEST INGENIERIA & SERVICIOS SAS** por cumplir con lo establecido en los pliegos de condiciones definitivos, por lo tanto, se procede a cumplir con la siguiente etapa de evaluación de la propuesta, con base en los siguientes criterios de calificación:

CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO
Factor Calidad	50
Factor Económico	40
Apoyo a la Industria Nacional	10
TOTAL	100

Teniendo como resultado el siguiente:

FACTOR CALIDAD (MÁXIMO 50 PUNTOS)

UNICÓRDOBA

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001. CONTEC

Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio

PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

Universidad de Córdoba

OFICINA DE CONTRATACION



FACTOR	CRITERIOS	PUNTAJE	FOLIOS
Certificaciones de calidad obtenida en proyectos de obra de similares características de CONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE VIAS, firmada por el profesional competente de la entidad contratante de la obra a acreditar donde de fe sobre la calidad de la obra ejecutada. (máximo 25 puntos)	Si el contratista presenta una (1) Certificación en el contrato de obra calificada como Excelente o Muy Buena, se le otorgará máximo 25 puntos	25	Se aporta folio 257, en donde se evidencia que la obra fue calificada como Muy Buena
	Si el contratista presenta una (1) Certificación en el contrato de obra calificada como Buena, se le otorgará máximo 12.5 puntos		
Oportunidad en la entrega de obra (Certificaciones de contratos terminados oportunamente), firmada por el profesional competente de la entidad contratante de la obra a acreditar. (máximo 25 puntos)	Si el contratista presenta una (1) Certificación en el contrato de obra cuya ejecución fue realizada antes del plazo previsto del contrato, se le otorgará máximo 25 puntos	25	Se aporta a folios 258-259, certificación en la cual se evidencia que el contrato se ejecutó antes del plazo previsto, teniendo en cuenta que su plazo de ejecución era seis (6) meses y se ejecutó en 5 meses y 22 días.
	Si el contratista presenta una (1) Certificación en el contrato de obra cuya ejecución fue realizada en el plazo previsto del contrato, se le otorgará máximo 12.5 puntos		
TOTAL, PUNTAJE		50 PUNTOS	

FACTOR ECONOMICO: (MAXIMO 40 PUNTOS)

Valor Presupuesto oficial	Valor propuesta corregido
\$ 317.651.572,00	\$ 317.642.270,00 (Folio 262-264)
Puntaje por valor de la propuesta	40 puntos

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (MÁXIMO 10 PUNTOS)

Apoio a la industria nacional (máximo 10 puntos)	El proponente aporta a folio 260, documento donde manifiesta que los Bienes y servicios que utilizará para la ejecución del contrato será de orígenes nacionales	Puntaje
		10

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACION DE LA PROPUESTAS

CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE
1. Factor técnico	50 puntos	50
2. Factor Económico	40 puntos	40
3. Apoyo a la industrial nacional	10 puntos	10
CALIFICACIÓN TOTAL	100 puntos	100 puntos

UNICÓRDOBA

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001, ICONTEC
Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio
 PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

Universidad de Córdoba

OFICINA DE CONTRATACION



Con base en la evaluación realizada, el Comité Evaluador recomienda al Rector de la Universidad de Córdoba adjudicar el Proceso de Selección de la Invitación Pública N° UC019-2024, cuyo objeto es la **"CONSTRUCCIÓN DE ANDENES Y MANTENIMIENTO DE VÍA INTERNA DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA LUGAR DE DESARROLLO BERÁSTEGUI"** al proponente **BEST INGENIERIA & SERVICIOS SAS**, identificado con NIT 901.564.187-7, por la suma de **TRESCIENTOS DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS MCTE** (\$ 317.642.270,00)

Dado en Montería (Córdoba) a los veintinueve (29) días del mes de agosto de 2024.

CARMEN CECILIA VEGA OÑATE
Miembro del Comité Evaluador
Verificación Jurídica

LUIS FERNANDO CABRALES BANQUETH
Miembro del Comité Evaluador
Verificación financiera

ROSSANA LÓPEZ JARABA
Miembro del Comité Evaluador
Verificación Técnica Y Ponderación de la Oferta

UNICÓRDOBA

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 | CONTEC

Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio

PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co



Consultar Póliza



Número de póliza: **994000031609**

Número de anexo: **0**

Agencia: **MONTERÍA**

Ramo: **CUMP. ENT. ESTATALES**

Asegurado / Beneficiario: **UNIVERSIDAD DE CORDOBA**

Tomador / Garantizado: **BEST INGENIERIA SERVICIOS SAS**

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
SERIEDAD DE LA OFERTA	lunes, 26 de agosto de 2024	jueves, 26 de diciembre de 2024	\$31,765,157.20

[Nueva Consulta](#)

[Visualizar PDF](#)